



ADENDA No. 02
Licitación Pública N° 001-2019
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

FECHA: Marzo, 21 de 2019

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, considera pertinente realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones de la licitación pública No. 001-2019, procediendo a solicitud de aclaración del día 20 de marzo de 2019, hora: 5:57 p.m., se permite modificar el cronograma y es el que a continuación se detalla el que registrá el proceso contractual:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Comité de Contratación	22/02/2019
Publicación del aviso, proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	26/002/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	Desde el 26/02/2019 Hasta el 11/03/2019 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	12/03/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Manifestación de Interés para limitar la convocatoria a MIPYMES	12/03/2019
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso y Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo.	13/03/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Audiencia de fijación y asignación de riesgos	18/03/2019 Hora 9:00 a.m Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín



Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 19/03/2019 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones	20/03/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Término para publicar ADENDAS	20/03/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Cierre del proceso y entrega y apertura de propuestas	Hasta el 28/03/2019 a las 9:00 a.m. En la oficina 318 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín. El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Evaluación de las propuestas.	Desde el 28/03/2019 hasta 01/04/2019
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	02/04/2019 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Desde el 02/04/2019 hasta 08/04/2019
Plazo para subsanar requisitos habilitantes. (Ley 1882 de 2018, Artículo 5°. Modifíquese el Parágrafo 1 e inclúyanse los parágrafos 3, 4 Y 5 de artículo 5° de la Ley 1150 de 2007)	Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 318 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	09/04/2019
Audiencia de adjudicación	11/04/2019 Hora: 9:00 a.m. Oficina 302 Cra 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”
Comité Asesor de Contratación	12/04/2019



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta.	
Firma del Contrato	Hasta el 22/04/2019
Entrega de las garantías exigidas	22/04/2019 al 24-04-2019 En físico en la oficina 318 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico:
Aprobación de garanticas.	22/04/2019 al 24-04-2019
Publicacion en el SECOP	Dentro de los tres(3) días hábiles contados desde la firma del contrato

Nota: Los días 15, 16 y 17 de abril de 2019, no se incluyen en el cronograma, en razón a que en dicho tiempo no se labora en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, tiempo compensado por parte de toda la planta de personal del Instituto.

La anterior adenda se hace con fundamento en el Decreto 1082 de 2015:

“**Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones.** La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, **salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.** (Negrillas y subrayas fuera del texto original.)

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia